



Servicio  
de Relaciones  
Internacionales



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**\*Boletín de Resoluciones  
CAI 27.10.2021**

**Asistentes a la sesión:**

Presidente: **Álvaro Rico**  
Orden Docente: **Natalia Alvarez**  
Orden Egresados:  
Orden Estudiantil:  
Área de la Salud: **Ayelén Gandolfo**  
Área Social y Artística:  
Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Habitat: **Gustavo Nagy**  
CCI:  
CSE:  
CSEAM:  
CSIC:

Asiste por la CCI, en calidad de invitado: **Richard Salvat**

Por Unidad de Apoyo Técnico y de Gestión (UATG) del SRI: Dir. de División **María Teresa Salvo**.

Por Secretaría de la Comisión: **Alejandra Veroslavsky**

**0. Presidencia. Asunto Previo - JIES.** Informe en sala del Presidente acerca de las II Jornadas Regionales de Investigación en Educación Superior «El protagonismo de la enseñanza superior pública en contextos nacionales críticos», a realizarse los días 27, 28 Y 29 de octubre de 2021.

**Resuelve:** 1) Tomar conocimiento del informe vertido en sala por el Presidente acerca de las II Jornadas Regionales de Investigación en Educación Superior «El protagonismo de la enseñanza superior pública en contextos nacionales críticos», a realizarse los días 27, 28 Y 29 de octubre de 2021.

**1. Presidencia.** Informe de avance acerca del tema de Protocolo de Convenio y modelos de texto predeterminados y Base de datos unificada del SRI.

**Resuelve:** 1) Tomar conocimiento del informe vertido en sala por el Presidente y de las opiniones elevadas por las áreas y CCI.  
2) Elevar al Consejo Directivo Central el Protocolo de Convenios así como los Modelos de pre-convenios para su aprobación.  
3) Tomar conocimiento de las opiniones recogidas en las Áreas y CCI sobre la Base de Datos Unificada y quedar a la espera de la reunión del Departamento de Programas de Movilidad con SECIU para avanzar en la conclusión de la primera propuesta sobre el diseño de la Base.



Servicio  
de Relaciones  
Internacionales



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

4) Presentar dicho avance en la CAI para su aprobación, antes de la finalización del mes de noviembre.

**2. Presidencia. MESA REDONDA.** Participación del Presidente del SRI en la convocatoria para participar de la III MOVETE, actividad organizada por la Unidad de Relacionamento Internacional (URI) de la Universidad Tecnológica (UTEC) con el objetivo de acercar visiones, lecciones aprendidas y oportunidades de internacionalización en el ámbito universitario. La misma se realizara desde el 26 al 30 de octubre.

**Resuelve:** 1) Tomar conocimiento de la convocatoria y participación del Presidente del SRI en la III MOVETE, actividad organizada por la Unidad de Relacionamento Internacional (URI) de la Universidad Tecnológica (UTEC) con el objetivo de acercar visiones, lecciones aprendidas y oportunidades de internacionalización en el ámbito universitario. La misma se realizara desde el 26 al 30 de octubre.

**3. CDC - SRI-AUGM.** Tomar conocimiento de la Resolución No 12 adoptada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión de fecha 12 de octubre, cuyo texto se transcribe a continuación. (Dist. 1)

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, RESUELVE:

Atento a lo propuesto por el Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat y al aval de la Comisión de Asuntos Internacionales, designar a Juan Pablo Borthagaray (titular) y Gastón Ibarburu (alterno) como representantes de la Universidad de la República ante el "Núcleo Disciplinario de Matemática Aplicada" de la "Asociación de Universidades Grupo Montevideo" (AUGM), antecedentes que lucen en el distribuido N° 947.21. (19 en 19)

**4. Presidencia.** Exp.017007-500097-21) Propuesta de designación de Mariana Mendy y Natalia Alvarez para integrar la comisión asesora que entenderá el llamado a becas de maestría a distancia de la Universidad Nacional de Quilmes para universidades miembro de la AUGM. Las becas están dirigidas a docentes de la Universidad de la República. (Dist. 2)

**Resuelve:** Tomar conocimiento de la propuesta de nombres presentada por el Presidente del SRI y designar en representación de la CAI para conformar la comisión asesora que realizará la selección de docentes para la adjudicación de las becas de maestría a distancia de la Universidad Nacional de Quilmes para universidades miembro de la AUGM, cuya inscripción culminó el 22 de octubre de 2021, a: Mariana Mendy y a Natalia Alvarez conjuntamente con la Dir. del Depto de Movilidad, Susana Mantegani.

**5. Presidencia UATG.** Tomar conocimiento de los informes presentados hasta el momento de los Departamentos de Convenios, Relaciones Extrarregionales y Relaciones e Integración Regional referido a lo actuado en el periodo de pandemia marzo 2020-agosto2021.



Servicio  
de Relaciones  
Internacionales



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Resuelve:** 1) Tomar conocimiento de los informes presentados hasta el momento por los Departamentos de Convenios, Relaciones Extrarregionales y Relaciones e Integración Regional referido a lo actuado en el periodo de pandemia marzo 2020 hasta el presente. Completar los informes con el Departamento de Programas de Movilidad y la Unidad de Apoyo Académico del SRI.

2) Remitir el conjunto de los informes por departamentos y UAA a la Dir. María Teresa Salvo para que elabore un informe general de balance de lo actuado y su proyección a marzo 2022.

3) Vuelva a la CAI para su consideración

**6. SRI - Depto. Convenios.** (Exp.017100-500159-21). Informe del relevamiento encomendado por la Presidencia del SRI al Departamento de Convenios y su Directora, Esc. Sandra Rodríguez, sobre los convenios nacionales e internacionales firmados por la Universidad de la República y sus servicios en el marco de la emergencia sanitaria, desde el mes de marzo 2020 hasta el mes de agosto 2021. (Dist. 5)

**Resuelve:** 1) Tomar conocimiento del informe presentado por la Dir. Sandra Rodríguez referente a los convenios nacionales e internacionales firmados por la Universidad de la República y sus servicios en el marco de la emergencia sanitaria, desde el mes de marzo 2020 hasta el mes de agosto 2021.

2) Elevar a conocimiento del Sr. Rector y Consejo Directivo Central.

**7. SRI - Depto. Extrarregional.** (Exp.017006-500128-21 ). Espacio Francófono de la Udelar. Informe del curso de educación permanente a cargo del Dr Philippe Blanchet sobre Perspectivas actuales en didáctica de Francés Lengua Extranjera, en el Espacio Francófono de la UDELAR en un formato virtual los días martes 5, martes 12, jueves 14, martes 19 y martes 26 de octubre de 9 a 11 hs. El curso fue dirigido a docentes de francés de todos los subsistemas de enseñanza. A esta actividad se inscribieron 24 docentes de lengua francesa. (Dist. 6)

**Resuelve:** 1) Tomar conocimiento del inicio de las actividades de enseñanza 2021 en el Espacio-Aula de la Francofonía de la Udelar así como del informe y realización del curso virtual de educación permanente dirigido a docentes de francés de todos los subsistemas de enseñanza, a cargo del Dr. Philippe Blanchet, sobre: "Perspectivas actuales en didáctica de Francés Lengua Extranjera", los días martes 5, martes 12, jueves 14, martes 19 y martes 26 de octubre de 9 a 11 hs.

**8. SRI – AUGM.** (Exp.017007-500169-21) El Departamento de Programas de Movilidad informa sobre la convocatoria a participar del Segundo Encuentro Virtual denominado "Experiencias educativas en la virtualidad" en el marco del ciclo "Experiencias Virtuales - Gestoras y Gestores 2021" de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo. El mismo, estará dirigido a gestores - gestoras de internacionalización (administrativos, académicos) de todos los niveles (central, facultades, servicios, Centros Regionales, unidades académicas), gestores de proyectos COIL, docentes participantes de acciones tipo COIL o de proyectos de internacionalización del currículum; con el objetivo de compartir experiencias en el



Servicio  
de Relaciones  
Internacionales



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

desarrollo de diferentes estrategias de internacionalización que se potenciaron en el contexto de virtualidad generado por la crisis sanitaria COVID-19. El encuentro se llevará a cabo el 16 de noviembre de 2021, a las 11.00 hs. de Uruguay a través de la plataforma ZOOM y las inscripciones se recepcionarán hasta el 11 de noviembre, a través del formulario on line.

(Dist.5)

**Resuelve:** Tomar conocimiento de la convocatoria de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo al Segundo Encuentro Virtual denominado "Experiencias educativas en la virtualidad" en el marco del ciclo "Experiencias Virtuales - Gestoras y Gestores 2021", a realizarse el 16 de noviembre de 2021, a las 11.00 hs. de Uruguay a través de la plataforma ZOOM y cuya inscripción será hasta el 11 de noviembre, a través del formulario on line.

2) Dar amplia difusión.

**9. SRI - PAME.** (Exp. 017007-500150-21). El Departamento de Programas de Movilidad informa sobre la Convocatoria 2021-2022 del Programa Académico de Movilidad Educativa Virtual (PAME) a iniciativa de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) para el primer semestre 2022.

(Dist.8)

**Resuelve:** 1) Tomar conocimiento de la convocatoria del Programa Académico de Movilidad Educativa Virtual (PAME) a iniciativa de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) para el primer semestre 2022.

2) Dar amplia difusión.

**10. SRI - Área de TyCNyH.** Tomar conocimiento de la Resolución No ° 1 adoptada por el Área de TyCNyH, en sesión de fecha 21 de setiembre de 2021, cuyo texto se transcribe a continuación.

(Dist.9)

**(Exp. No 031750-500700-21) - (Dist. N°154, 155, 156, 157, 158, 159, 160/21)** - Visto: la presentación realizada por el Presidente del SRI, Prof. Álvaro Rico, acerca de los siguientes temas:

A) proyecto de Protocolo para la Tramitación y Aprobación de Convenios elaborado a partir de aportes de un Grupo Ad Hoc de la Comisión de Asuntos Internacionales y de un planteo inicial del Departamento de Convenios del SRI.

B) iniciativas y resoluciones que se relacionan directamente con las Áreas y Servicios adoptadas en el contexto de pandemia por el CDC y el SRI-CAI, que lucen a continuación:

1. Movilidades presenciales por programas centrales gestionados desde el SRI.

2. División de tareas en el SRI para el apoyo directo a las Áreas y CCI, Facultades y Cenures.

3. Realización de Llamado desde el SRI en apoyo de los Servicios para afiliaciones a Membresías académicas internacionales.

4. Realización de un Llamado desde el SRI a las áreas y CCI para financiar la elaboración de 4 informes sobre el estado de las relaciones internacionales y la cooperación en cada uno de ellos y el mejoramiento del vínculo institucional con el SRI.



Servicio  
de Relaciones  
Internacionales



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

5. Firma del Convenio SRI-Licenciatura de Traductorado-Facultad de Derecho para facilitar traducciones en textos de convenios e intérpretes en eventos por parte de los Servicios.
6. Experiencia piloto de cursos virtuales de grado con incorporación de estudiantes extranjeros (1er. y 2do. Semestre 2021).
7. Se trabaja con SECIU en la construcción de una Base de Datos Unificada y Centralizada en el SRI de las movilidades en toda la Universidad de la República.
8. Oficina de información, orientación y apoyo a estudiantes extranjeros y migrantes en la Udelar.
9. Tema central de la reunión: Protocolo para la tramitación y aprobación de convenios nacionales y extranjeros. Nota aparte a las Áreas (síntesis).

**Resuelve:**

- 1- Tomar conocimiento y agradecer por el informe presentado por el Presidente del SRI, Prof. Álvaro Rico, y su equipo.
- 2- Apoyar las líneas de trabajo y avances logrados. (7 votos - unanimidad de presentes).

**11. SRI - Área Social y Artística.** Tomar conocimiento de la Resolución No ° 4 adoptada por el ASA, en sesión de fecha 24 de agosto de 2021, cuyo texto se transcribe a continuación.

(Dist. 8)

(Exp. N° ) - Solicitar a los Servicios que remitan propuestas de nombres para integrar a los proyectos sobre el estudio y elaboración de informes respectivos sobre internacionalización y cooperación en la Udelar. (9 en 9)

**12. Presidencia. Convenios internacionales.**

**Resuelve:**

TomarTomar conocimiento de lo actuado por la Presidencia para la aprobación de los convenios internacionales tramitados en los expedientes Exp. 070011-500529-21, Exp. 191713-500101-21, Exp. 191713-500101-21, Exp. 111150-000137-21, Exp. 060120-501460-21, Exp. 070120-500100-21, Exp. 060130-501029-21 y su elevación al CDA para su aprobación definitiva.

**Exp. 070011-500529-21-** Resumen: Convenio Marco entre la Paracelsus Medical University – Private Foundation, PMU (Austria) y la Universidad de la República.

**Exp. 191713-500101-21** - Resumen: Convenio específico entre la Università degli Studi Di Padova-DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y DE LA SOCIALIZACIÓN; (Italia) y la Universidad de la República-Facultad de Psicología. (AÑOSACADÉMICOS 2021/22 – 2024/25)

**Exp. 111150-000137-21** - Resumen: Convenio Marco entre la Universidad Kansas State-Facultad de Medicina Veterinaria (KSU-CVM), Estados Unidos de América y la Universidad de la República.

**Exp. 060120-501460-21** - Resumen: Convenio para el Intercambio de estudiantes entre la UNIVERSIDAD PRESBITERIANA MACKENZIE (UPM) con la intervención de su entidad mantenedora, el INSTITUTO PRESBITERIANO MACKENZIE (IPM)-Brasil y la Universidad de la República.

**Exp. 070120-500100-21** - Resumen: Convenio Marco entre ACHA-América Continental Health Alliance (España) y la Universidad de la República.

**Exp. 060130-501029-21** - Resumen: Convenio específico entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas- “CONICET” (Argentina) y la Universidad de la República-Facultad de Ingeniería, Instituto de Estructuras y Transporte.

## 8. Presidencia. Convenios nacionales.

**Resuelve.** Tomar conocimiento de lo actuado por la Presidencia para la aprobación de los convenios nacionales que se detallan a continuación y su elevación al CDA para su aprobación definitiva.

**Exp. 120011-500270-21** - Resumen: adenda al acuerdo específico suscrito con fecha 30 de octubre de 2020, entre el Ministerio de Educación y Cultura (MEC)- Dirección Nacional de Cultura (DNC) y la Universidad de la República -Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE).

**Exp. 240018-500054-21** - Resumen: Convenio específico entre el Centro Ceibal para el Apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia (Centro Ceibal) y la Universidad de la República-Facultad de Ciencias y Centro Universitario Regional del Este (FCIEN-CURE).

**Exp. 251001-500905-21** - Resumen: Convenio específico entre la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU) y la Universidad de la República- Facultad de Información y Comunicación (FIC).

**Exp. 004010-500646-21** - Resumen: Convenio específico de Confidencialidad entre el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y la Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica (UDELAR-CSIC), Sras. Claudia Morosi y Cecilia Silva de la Facultad de Ciencias Sociales UDELAR.

**Exp. 009600-500047-21** - Resumen: Convenio específico entre la Universidad de la República-Escuela de Nutrición (EN) y la Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales (APFCS).

**Exp. 031710-501567-21** - Resumen: Convenio específico entre el Banco de la República Oriental del Uruguay y la Universidad de la República-Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

**Exp. 041380-500226-21** - Resumen: Adenda al Convenio Específico entre la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información (CUTI) y la Universidad de la República-Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA), de fecha 1° de julio de 2015.

**Exp. 050075-500047-21** - Resumen: Convenio Específico Intrauniversitario entre la Facultad de Derecho (FDer) y el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de la República (SRI).

**Exp. 060100-500905-21** - Resumen: Convenio específico entre la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) y la Universidad de la República-Facultad de Ingeniería.

**Exp. 240018-500011-21** - Resumen: Convenio específico entre la Empresa BIKO S.A, en calidad de representante de ILLUMINA S.A y la Universidad de la República -Facultad de Ciencias.

**Exp. 006335-000014-21** - Resumen: Convenio entre la Universidad de la República y la Federación Uruguaya de Ajedrez (FUA)



Servicio  
de Relaciones  
Internacionales



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Exp. 020300-501165-21** - Resumen: Convenio específico entre la Cooperativa COLAVECO y la Universidad de la República- la Facultad de Agronomía.

**Exp. 031710-502052-21** - Resumen: Convenio Específico entre la Universidad de la República- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y el Municipio B.

**Exp. 050075-500098-21** - Resumen: Convenio Específico entre la Universidad de la República- Facultad de Derecho y Representación de la Oficina Regional para América del Sur del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Presidencia SRI - Secretaría CAI

Boletín difundido: 03/11/21